Asunción, 06 de mayo de 2022

NOTA DOC-DA N° 241 /2022

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE ABEMACICLIB 150 mg - AMPARO CONSTITUCIONAL" – I.D. N° 412.931,** según Resolución S.G. Nº 218 de fecha 29 de abril de 2022.

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **3 (tres) días hábiles**, siguientes de haber sido notificado, conforme a la Ley 6672/21 – Art. 165.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución S.G. Nº 218/2022 y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular le saludo atentamente.

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

C.V.E. N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE ABEMACICLIB 150 mg - AMPARO CONSTITUCIONAL" – I.D. N° 412.931.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> vie., 06 de may. de 2022 15:20

Asunto : C.V.E. N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE ABEMACICLIB 150 mg - AMPARO CONSTITUCIONAL" – I.D. N° 412.931.

3 ficheros adjuntos

Para : eolmedo <eolmedo@lablibra.com>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación a la Empresa, Resolución S.G. N° 218/2022 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION.pdf
84 KB

RESOLUCION S.G. N° 218-2022.pdf
477 KB

INFORME DE EVALUACION.pdf
1 MB